

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Editor Político respectivo, por cuyo conducto se presentarán á los Editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de abril de 1839).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIO DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid en las oficinas del BOLETIN, Corredera baja de San Pablo, número 59, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta al Editor, con inclusion del importe del tiempo del abono en sellos.—U número suelto 10 cuartos.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, escepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimane de las mismas; pero los de interés particular pagarán su insercion

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta Real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Ciencias.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido disponer que con arreglo á las disposiciones vigentes se provea por oposicion la cátedra de Complemento de Algebra, Geometria, Trigonometria rectilinea y esférica y Geometria analitica de dos y tres dimensiones, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de octubre de 1863.—Alonso Martinez.—Señor Director general de Instruccion pública.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Ciencias.—Se halla vacante en la Universidad literaria de Sevilla la Cátedra de Complemento de Algebra, Geometria, Trigonometria rectilinea y esférica y Geometria analitica de dos y tres dimensiones, correspondiente á la Facultad de Ciencias, la cual ha de proveerse por oposicion como prescribe el art. 226 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Los ejercicios se verificarán en Madrid en la forma prevenida en el título 2.º, seccion 5.ª del reglamento de 10 de setiembre de 1852.

Para ser admitido á la oposicion se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener 25 años de edad.
- 3.º Haber observado una conducta moral irreprochable.
- 4.º Ser Doctor en la Facultad de Ciencias, seccion de las exactas, ó tener el título de Ingeniero ó Arquitecto, con arreglo al art. 220 de la ley.

Los aspirantes presentarán en esta Direccion general sus solicitudes documentadas en el término de dos meses, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta.

Madrid 31 de octubre de 1863.—El Director general, Pedro Sabau.

Universidades.

Ilmo. Sr. La Reina (Q. D. G.) se ha servido mandar se provea por concurso, con arreglo á las disposiciones vigentes, la cátedra de Patología médica, que se halla vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 31 de octubre de 1863.—Alonso Martinez.—Señor Director general de Instruccion pública.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Negociado 1.º.—Se halla vacante en la Universidad de Valladolid la cátedra de Patología médica correspondiente á la Facultad de Medicina, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo al art. 226 de la ley de Instruccion pública.

Los aspirantes presentarán en esta Direccion sus solicitudes documentadas en el término de un mes, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta.

Madrid 1.º de noviembre de 1863.—El Director general, Pedro Sabau.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

DISTRITO DEL CENTRO.

Lista de los electores que han tomado parte en el primer dia de votacion para diputados provinciales.

- 1 D. Ramon Calatrava, Silva 49.
- 2 José Fernandez de Velasco, Mayor 27.
- 3 Matias Cortés, Bajada de los Angeles 16.
- 5 Antonio Fernandez, Tudescos 22
- 6 Pedro Tolosa, Silva 26.
- 7 José Gomez, Silva 10.
- 8 Higinio Herce, Jacometrezo 17.
- 9 Eusebio Maeso, Tudescos 34.
- 10 Francisco Ramon Rubio, Tudescos núm. 24.
- 11 José Joaquin Araizaga, Trujillos núm. 7.
- 12 Baldomero Manso, Celenque 2.
- 13 Isidro Rodriguez, Tres Cruces 4.
- 14 Fermin Calas, Puerta del Sol 11
- 15 Miguel Martinez, Mayor 75.
- 16 Nicolás Calbin, Bonetillo 2.

- 17 Manuel Muñoz, Plazuela de Santo Domingo 25.
- 18 Benito Maria Gonzalez, Plazuela de Santa Catalina 4.
- 19 Lorenzo Garcia, Preciados 72.
- 20 Pedro Villanueva, Plazuela de Santo Domingo 15.
- 21 Antonio Gonzalez, Espejo 4.
- 22 Agustin Lago, Postigo de San Martin 5.
- 23 Juan Garrido, Costanilla de Santiago 14.
- 24 Juan Alonso, Abada 8.
- 25 Nicolás Parrondo, Bonetillo 5.
- 26 Pedro Fréra, Carmen 5.
- 27 Manuel Villachica, Plaza Isabel II núm. 5.
- 28 Cipriano Guinea, Carmen 20.
- 29 José Alcalde, Mayor 13.
- 30 Vicente Morales, Fuentes 4.
- 31 Manuel Saenz, Silva 14.
- 32 Juan Antonio Alvarez, Plazuela de Celenque 5.
- 33 Julian Saenz, Jacometrezo 31.
- 34 Francisco Calzada, Sarten 4.
- 35 Domingo Martinez, Silva 33.
- 36 Antonio Robles, Jacometrezo 33.
- 37 Baltasar Gonzalez, Mayor 1.
- 38 Eugenio Gregorio, Arenal 16.
- 39 José Garcia, Fuentes 12.
- 40 Camilo Labrador, Callejon de Precidos 5.
- 41 Juan Valiente, Arenal 28.
- 42 Roman Garcia, Preciados 11.
- 43 Bricio Maroni, Olivo 16.
- 44 Telesforo Robles, Mayor 25.
- 45 José Garcia de Santiago, Bordadores 9.
- 46 Santos Diaz, Caza 5.
- 47 Juan Alonso, Tudescos 38 y 40.
- 48 Francisco Diaz Búrgos, Jacometrezo 25.
- 49 Antonio Suarez, Negros 1.
- 50 Vicente Llorente, Bordadores 7.
- 51 José Lopez Murcia, Cuesta de Santo Domingo 2.
- 52 Andrés Lemus, Jacometrezo 23
- 53 Agustin Duteis, Jacometrezo 23.
- 54 Pedro Montero, Plaza del Carmen 1.
- 55 Donato Garcia Marron, Luna 4.
- 56 Manuel Portal, Silva 16.
- 57 Esteban Balbona, Bordadores 11
- 58 Manuel Carrion y Muñoz, Abada núm. 4.
- 59 Luis Peña, Mayor 61.
- 60 Gerónimo Trompeta, Mayor 16.
- 61 José María Ducazcal, Plazuela Isabel II 2.
- 62 Manuel Pones, Jacometrezo 48.
- 63 Narciso Muñoz, Veneras 5.
- 64 José del Rio, Preciados 66.
- 65 José Valduque Martinez, Peregrinos 8.
- 66 Juan José Castro, Costanilla de los Angeles 15.
- 67 Salvador Furio, Felipe III.
- 68 Ignacio Blazquez, Jacometrezo núm. 59.
- 69 Manuel Pelticer, Abada 22.
- 70 Isidro Suarez, Mayor 25.
- 61 José Abascal, Caños 5.
- 72 Santos Herran, Luna 6.
- 75 Manuel Sanchez, Plazuela de San Jacinto 5.
- 74 Laureano Figuerola, Silva 38.
- 75 Antonio Gonzalez, Veneras 6.
- 76 Liborio Montejo, Veneras 8.
- 77 José Llusá, Jacometrezo 40.
- 78 José Cobiza, Caños 1.
- 79 Eleuterio Oteo, Hileras 15.
- 80 Telesforo Montejo, Costanilla de los Angeles 14.
- 81 Isidro Aguado y Mora, Sarten 7.
- 82 Joaquin Bellando, Jacometrezo núm. 82.
- 83 Eusebio Ceniceros, Mayor 21
- 84 Jorge Veker, Mayor 62 y 64.
- 85 Francisco Cerro, Mayor 52.
- 86 Antonio Lopez, Mayor 59.
- 87 Indalecio Garcia Olalla, Mayor núm. 13.
- 88 Miguel Osca, Fuentes 5.
- 89 Francisco Carrasco, Jacometrezo 33.
- 90 Pío Hernandez, Carmen 22.
- 91 José Carrion y Anguiano, Jacometrezo 33.
- 92 Miguel Guijarro, Preciados 5.
- 93 Félix Navajas, Mayor 69.
- 94 Felipe Cruz, Trujillos 11.
- 95 Nicolás María Echevarria, Jacometrezo 43.
- 96 Juan Recio, Tudescos 34.
- 97 Pedro Rodriguez, Jacometrezo 76
- 98 Guillermo Garrido, Mayor 56.
- 99 Manuel Márcos, Bordadores 9.
- 100 Francisco Perez, Jacometrezo 5.
- 101 Angel Callo, Jacometrezo 53.
- 102 Vicente Martínez Cobian, Tudescos 7.
- 103 Segundo Delche, Carmen 65.
- 104 Marcelo Fernandez Cabanas, Silva 31.
- 105 Julian Iruela, Preciados 16.
- 106 Rafael Casas, Arenal 11.
- 107 Manuel Prado y Sanchez, Mayor núm. 15.
- 108 Santiago Ruiz, Mayor 33.
- 109 Ceferino Lozano, Tudescos 33.
- 110 Joaquin Garcia, Jacometrezo 33.
- 111 Tomás Villanueva de Juan, Mayor 71.
- 112 Félix Gomez, Carmen 21.
- 113 José Puig, Carmen 36.
- 114 José Romero, Lazo 3.
- 115 José Alegre, Mayor 15.
- 116 Francisco Domenchina, Bola 6.
- 117 Teodoro Garcia, Mayor 25.
- 118 Miguel Iglesias, Mayor 54.
- 119 José Acero, Silva 33.

- 120 Miguel Obejero, Costanilla de Santiago 2.
- 121 Anastasio Alvarez, Pontejos 1.
- 122 Felipe Perez, Independencia 5.
- 123 Ramon Martinez, Olivo 17.
- 124 José Medina, Carmen 29.
- 125 Francisco Fernandez, Abada 25.
- 126 Andrés Alonso, Jacometrezo 74.
- 127 Luis Portilla, Bola 11.
- 128 Pedro Bachiller, Jacometrezo 74.
- 129 Francisco Gonzalez, Costanilla de los Angeles 14.
- 130 Juan Marina, Tres Crucés 4.
- 131 Miguel Rodriguez, San Jacinto 1.
- 132 Enrique Serrano, Bordadores 7.
- 133 José Gallardo y Sanchez, Arenal 10.
- 134 Juan Fernandez Muradas, Chinchilla 2.
- 135 Manuel Rodriguez Llano, Fuentes 5.
- 136 Ignacio Ordoñez, Carmen 4.
- 137 Gregorio Mendez, Coloreros 5.
- 138 Antonio Ozon, Tudescos 53.
- 139 Antonio Paz, Bordadores 12.
- 140 Manuel de la Vega, Postigo 17.
- 141 José Fernandez, Bordadores 10.
- 142 Félix Berben Blanco, Salud 8.
- 143 Celestino Llano, Conchas 4.
- 144 Rafael Manzanares, Veneras 2.
- 145 Juan Bautista Alonso, Arenal 7.
- 146 José Lezcano y Roldan, Carmen núm. 42.
- 147 Julian Martinez, Mayor 41.
- 148 Julian Berruco, Costanilla de Santiago 7.
- 149 Juan Balboa, Tudescos 22.
- 150 Santos Serrano, Tudescos 52 y 54.
- 151 Juan Vazquez, Jacometrezo 45.
- 152 Castan y Miranda, Espejo 4.
- 153 Mariano Ballesteros, Hileras 15.
- 154 Vicente Fernandez, Tudescos 37.
- 155 Tomás Arias, Mayor 52.
- 156 Vicente Enriquez Brea, Espejo 9 y 11.
- 157 Pedro Torre, Carmen 50.
- 158 Faustino Ciria, Princesa 4.
- 159 Félix Borrell, Puerta del Sol 5, 7 y 9.
- 160 José Ami, Escalinata 25.
- 161 José Domingo Olave, Mayor 1.
- 162 Valentin Montes y Soriano, Mayor 56.
- 163 José Rodriguez, Mayor 17.
- 164 Silverio Stampa, Carmen 41.
- 165 Luis Gonzalez, Jacometrezo 84.
- 166 Meliton Arana, Mayor 15.
- 167 Manuel María Ortega, Silva 52.
- 168 Francisco Yebra Garcia, Preciados 59.
- 169 Santiago Alonso Cordero, Mayor 1.
- 170 Antonio Castane, Plaza de San Ginés 5.
- 171 Manuel Lopez Arroyo, Mayor 61.
- 172 Santiago Huertas, Postigo de San Martín 15.
- 173 Pedro Estévez, Plaza del Carmen 9.
- 174 Rafael Moretones, Arenal 8 y 10.
- 175 José Moretones, Arenal 8 y 10.
- 176 Antonio Sanchez, Salud 18.
- 177 José María Barona, San Martín 8.
- 178 Antonio Gonzalez, Carmen 36.
- 179 José Rosas, Jacometrezo 72.
- 180 Pedro Perez, Arenal 11.
- 181 Gabriel Garcés, Mayor 41.
- 182 Manuel Cornejo, Arenal 6.
- 183 José Marín, Carmen 23.
- 184 Joaquin Garcia, Cuesta de Santo Domingo 6.
- 185 Manuel Menendez, Jacometrezo 4.
- 186 Melchor Ruiz del Hoyo, Abada 14 y 26.
- 187 Cayetano Jorge, Luna 8.
- 188 Cesáreo Perez, Luna, 12.
- 189 José Lozano, Arenal, 11.
- 190 José Diaz, Carmen 50.
- 191 Marcelo Aleubilla Martinez, Bola 5.
- 192 Simeon Perez, Mayor 1.
- 193 Eusebio Martinez, Jacometrezo 25.
- 194 Francisco Gomez Padierno, Olivo 14.

- 195 José Martinez, Bordadores 5.
 - 196 Manuel Cantero, Mayor 26.
 - 197 José Andrés Gutierrez, Silva 18.
 - 198 José Pons, Negros 4.
 - 199 Francisco Santiago, Silva 11.
- Resúmen.*
- Han tomado parte en la votacion 199 electores.
Han obtenido votos:
D. Santiago Alonso Cordero. 198
D. Enrique de Bengoechea. 1
- Madrid 22 de noviembre de 1865.—
El Presidente, Enrique de Bengoechea.
—El Secretario escrutador, Simon Perez.—El Secretario escrutador, Eusebio Martinez.—El Secretario escrutador, Francisco Gomez Padierno.—El Secretario escrutador, Marcelo Martinez Aleubilla.
- DISTRITO DEL CONGRESO.**
- Lista de los electores que han tomado parte en el primer dia de votacion para Diputados provinciales.
- 1 D. José Gonzalez, calle de Atocha núm. 40.
 - 2 Fausto Peñasco, Lope de Vega núm. 47.
 - 3 Juan Inclan Cienfuegos, Greda núm. 18.
 - 4 Mariano Trives, Jovellanos 7.
 - 5 Julian Martinez Yanguas, Cervantes 2.
 - 6 Juan Lopez Serrano, Visitacion núm. 8.
 - 7 Francisco Franco, Huertas 72.
 - 8 Francisco de Paula Diaz, Greda 7.
 - 9 Manuel Cano, Lope de Vega 16.
 - 10 Juan Moran Lavandera, Greda núm. 5.
 - 11 Angel Perez Utrilla, Carrera 51.
 - 12 Felipe Lopez Castillo, Prado 51.
 - 13 Pablo Aguilera, Huertas 49.
 - 14 Francisco Claramunt, Cruz 37.
 - 15 Diego Muñoz y Amor, Príncipe 5.
 - 16 Juan Manuel Gazapo, Cortés 8.
 - 17 Narciso Ureta, San Juan 45.
 - 18 Carlos María Castro, Prado 27.
 - 19 Ramon Rejo, San Sebastian 2.
 - 20 Vicente Baura, Greda 14.
 - 21 Jaime Lluin, Huertas 9.
 - 22 Juan Albaladejo, Carrera 47.
 - 23 Félix Gonzalez Ortega, Victoria núm. 5.
 - 24 Carlos Gimenez, Atocha 54.
 - 25 Jacinto Revilla, Leon 24.
 - 26 Francisco Parodi, Carrera 27.
 - 27 Pedro Barga, Santa Ana 9.
 - 28 Manuel Gonzalez, Principe 12.
 - 29 Juan Soto, Carrera 49.
 - 30 Juan Morales, Cedaceros 5.
 - 31 Tomás Sanz Prusier, Leon 17.
 - 32 Lucas Aguirre, Santa Ana 5.
 - 33 José Pieri, Sevilla 2.
 - 34 Celestino Ansorena, Espoz y Mina 1.
 - 35 José Alvarez Benito, Leon 11.
 - 36 Manuel Cabrera, Lobo 52.
 - 37 José Gabarres Fortis, Carrera núm. 36.
 - 38 Juan Pedro Blesa, Lobo 22.
 - 39 Gabriel Gironi, Principe 30.
 - 40 Robustiano Boada, Atocha 38.
 - 41 Juan Fernandez, San Juan 54.
 - 42 Pedro Garcia, Pasaje de Matheu núm. 6.
 - 43 Justo Serrano, Pasaje de Matheu 6.
 - 44 Juan Sellan, Carrera 8.
 - 45 Bruno Valls, Espoz y Mina, 9.
 - 46 Benito Vicens, Prado 19.
 - 47 José Valverde, Carrera 50.
 - 48 José Luis Retortillo, Principe núm. 12.
 - 49 José Torres, Retiro 5.
 - 50 Cristóbal Garcia Montoya, Cedaceros 10.
 - 51 Lorenzo Mugica, Carrera 59.
 - 52 Pedro Delgado, Baño 5.
 - 53 Angel Maria Vela, Huertas 16.

- 54 Benito Vega Calleja, Sevilla núm. 11.
- 55 Anastasio Pozo, Fúcar 5.
- 56 Juan Arias, Leon 26.
- 57 Francisco Garcés Marcilla, Baño núm. 12.
- 58 Angel Rodriguez, Carrera 46.
- 59 José Irlas, Amor de Dios 6.
- 60 Manuel Urbina, Sordo 23.
- 61 Victoriano Hernandez, Gorguera 16.
- 62 Andrés Caballero, Amor de Dios núm. 1.
- 63 Pedro Campo-Redondo, Costanilla de Desamparados 6.
- 64 Antolin Perez, Huertas 26.
- 65 Eusebio Gomez, Sevilla 17.
- 66 Felipe Vallina, Prado 51.
- 67 Luis Fernandez Guerra, S. Agustin 2.
- 68 Manuel Ortiz, Atocha 45.
- 69 José Pizarro, Atocha 67.
- 70 Juan Julian Reguera, Leon 5.
- 71 José Videá, Prado 51.
- 72 Francisco Cabezuelo, Gitanos 5.
- 73 Juan Pablo Marina, Cruz 27.
- 74 Manuel Martinez Delgado, Travesía del Principe, 1.
- 75 José Rojas, Greda 10.
- 76 Francisco Retortillo, Tragineros núm. 14.
- 77 Gabriel Usera, Retiro 18.
- 78 Francisco Leis de Prado, Retiro núm. 27.
- 79 Angel Plantey, Carrera 16.
- 80 Mariano Lizaro, Leche 2.
- 81 Fernando Rubin de Celis, Greda núm. 15.
- 82 Juan Reinaldo, Carrera 28.
- 83 José Moreno Elorza, Carrera núm. 31.
- 84 Manuel Torres Rauri, Greda 20.
- 85 Luis Cortés, Lobo 8.
- 86 Hilario Nieto, Santa Maria 10.
- 87 Sr. Conde de Torreblanca, Cortés 4.
- 88 D. Luciano Miegos, Amor de Dios núm. 21.
- 89 Bartolomé Mendez, Matute 5.
- 90 Sr. Vizconde de Armería, Carrera núm. 35.
- 91 D. José Martinez, Cruz 37.
- 92 Francisco Garcia Hidalgo, Jovellanos, 5.
- 93 Constantino Gimenez Contreras, Leon, 40.
- 94 Santiago Goya, Carrera 44.
- 95 Pablo Goya, Carrera 44.
- 96 Baltasar Rodriguez, Espoz y Mina 7.
- 97 Luis Solar del Castillo, Cervantes 2.
- 98 Gregorio Miota, Principe 22.
- 99 Manuel Antonio Gomez, Leche núm. 2.
- 100 Julian Larrú, Carrera 50.
- 101 Angel Diego, Retiro 29.
- 102 Andrés Castillo Larroy, Amor de Dios 5.
- 103 Fernando Fernandez, Cedaceros núm. 12.
- 104 Francisco de Paula Osina, Amor de Dios 12.
- 105 Juan José Muñoz, Greda 24.
- 106 Francisco Sampelayo, Cruz 25.
- 107 Pedro Ferrut, Santa Catalina 12.
- 108 José Oria y Ruda, Angel 4.
- 109 Andrés Lopez, Cedaceros 8.
- 110 Antonio Diaz, Sordo 2.
- 111 Diego Lletguet, Carrera 36.
- 112 Fernando Coll Gonzalez, Leon 17.
- 113 Tiburcio Montellano, Principe 11.
- 114 Mateo Benito, Cruz 26.
- 115 Manuel Garcia Lopez, Cruz 25.
- 116 Antonio Riquelme, Sordo 17.
- 117 Tomás Huet, Sordo 17.
- 118 Miguel Campo-Redondo, Huertas 42.
- 119 Antonio Rueda Bustillo, Lopc de Vega 6.
- 120 Antonio Luguét, Baño 7.
- 121 Vicente Caltañazor, Jovellanos núm. 8.
- 122 Emilio Lancha, Jovellanos 8.
- 123 José Ossorno y Perall, Greda 24.
- 124 José Ramirez de Arellano, San Juan 65.

- 125 José Cañas, Prado 25.
 - 126 José Ungonaga Martinez, Principe 26.
 - 127 Juan José Ortiz y Lopez, Principe 16.
 - 128 Alberto Prás y Soler, Sordo 43.
 - 129 Ignacio Suarez Garcia, Prado 17.
 - 130 Mariano Benavente, Leon 24.
 - 131 Juan Parrondo, Barcelona 10.
 - 132 Valentin Carnicero, Cruz 54.
 - 133 Francisco Flores, Carrera 49.
 - 134 Joaquin Olmedilla, Victoria 8.
 - 135 José Rivera, Carrera 48.
 - 136 Francisco Olivas, Carrera 44.
 - 137 José Morales, Espoz y Mina, 6.
 - 138 Aniceto Cortijarena, Santa Catalina 5.
 - 139 Constantino Saez, Principe 18.
 - 140 Víctor Marín, Carrera 8.
 - 141 Joaquin Roncali, Sordo 25.
 - 142 José Olozaga, San Gerónimo 46.
 - 143 Narciso Ramirez, Angel 5.
 - 144 Pascual Madoz, Fúcar 13.
 - 145 Pedro Laminere, Huertas 15.
 - 146 Manuel Garcia Fonceda, Lobo 4.
 - 147 José Valeaya, Cruz 42.
 - 148 Sr. Conde de San Luis, San Agustin 5.
 - 149 D. Bernabé Morcillo, Cortés 8.
 - 150 Enrique Castillo y Alba, Amor de Dios 5.
 - 151 Vicente Martinez, Atocha 45.
 - 152 José Peñarredonda, Travesía del Principe 1.
 - 153 Manuel Sanchez, Huertas 16.
 - 154 Diego Garcia Plaza, Pozo 13.
 - 155 José Félix Ruiz, Espoz y Mina 9.
 - 156 Andrés Avelino Silva, Cortés 5.
 - 157 Juan Valls y Ron, Carrera 49.
 - 158 Rafael Amar de la Torre, Greda 15.
 - 159 Dionisio Lopez Roberts, Cortés 7.
 - 160 José Elduayen, Greda 1.
 - 161 Isidro Garcia, San Juan 26.
 - 162 Mariano Quesada, Infante 12.
 - 163 Leandro Rubio, Huertas 50.
 - 164 Mariano Usoz y Rios, Huertas 16.
 - 165 Ildefonso Alejandro Alvarez, Cortés 8.
 - 166 José Perez Hidalgo, Lope de Vega 8.
 - 167 Francisco Blanco, Cruz 2.
 - 168 Juan Aquino, San Juan 57.
 - 169 Antonio Gomez, Carrera 29.
 - 170 Miguel Tenorio, Lobo 10.
 - 171 Domingo Rivera, Carrera 50.
 - 172 Domingo Perez Gallego, Travesía del Principe 1.
 - 173 Gregorio Ruiz, Cádiz 9.
 - 174 Isidoro Seco Rodriguez, Barcelona 2.
 - 175 Señor Marqués de Villamediana, Amor de Dios 4.
 - 176 Fernando Hidalgo Saavedra, Barcelona 12.
 - 177 Ramon Torre, Fúcar 11.
 - 178 Victor Guesuraga, Jesús 5.
 - 179 Florencio Rodriguez Vaamonde, Sordo, 37.
 - 180 José María Mellado, Cruz, 27.
 - 181 Ceferino Soto y Heredia, Visitacion 17.
 - 182 Conde de Nava de Tajo, Santa Ana 4.
- Resúmen.*
- Han tomado parte en la votacion 182 electores.
Han obtenido votos:
D. Pedro Mata. 104
D. Fernando Hidalgo Saavedra. 99
D. Benito del Collado y Ardanny. 80
D. Manuel Maria Alvarez. 79
D. José Maria Febrer. 1
- Madrid 22 de noviembre de 1865.—
El Presidente, José M. de Garay.—El Secretario escrutador, Antonio Soto y Cañas.—El Secretario escrutador, José Maria Febrer.—El Secretario escrutador, Eusebio Ortiz.—El Secretario escrutador, José Fabeirac.

Continúa la cuenta del Canton de Bagajes de Valdemoro, perteneciente al tercer trimestre de 1863.

Persona que prestó el servicio.	EPOCA.				BAGAJES.				Comienza el servicio en	Persona á quien se presta.	Cuerpo á que pertenece.	PASAPORTE.			Pueblo en que se terminó el servicio.	LLEGÓ CON				Días de retén abonables.						
	Hora.	Día.	Mes.	Año.	Carros de bueyes.	Idem de dos mulas.	Caballerías mayores.	Id. menores.				Punto de la expedición.	Autoridad.	FECHAS.			Carros de bueyes.	Idem de dos mulas.	Caballerías mayores.		Id. menores.					
														Día.		Mes.						Año.				
Rafael Pazos.	6	23	Setbre.	1863	»	»	»	1	Aranjuez.	Antonio Falomir y Olmedo.	»	Madrid.	Gobernador.	22	Setbre.	1863	»	Ontigola.	»	»	»	1	1	1/2		
Idem	7	25	id.	id.	»	»	»	4	id.	Francisco Ortega.	»	Aranjuez.	Alcalde corregr.	24	id.	id.	»	Pinto.	»	»	»	1	4	1/2		
Idem	7	26	id.	id.	»	»	»	2	id.	Guardia civil.	Para conducir presos.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Idem	7	27	id.	id.	»	»	»	1	id.	Francisco Iglesias.	»	Valencia.	Gobernador.	17	Setbre.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	30	id.	id.	»	»	»	1	id.	Juan Bismas y Fojo.	»	Murcia.	Alcalde constit.	31	Agosto.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	30	id.	id.	»	»	»	3	id.	Domingo Alarcon.	»	Madrid.	Gobernador.	19	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	30	id.	id.	»	»	»	1	id.	Guardia civil.	Idem	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	3	Julio.	id.	»	»	»	1	Pinto.	Manuel Lázaro.	»	Cartagena.	Alcalde constit.	20	Mayo.	id.	»	Ocaña.	Idem	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	3	id.	id.	»	»	»	3	id.	Maria de los Angeles.	»	Albacete.	Gobernador.	3	Junio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	4	id.	id.	»	»	»	3	id.	Juana Garcia y otras.	»	Madrid.	Idem	2	Julio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	4	id.	id.	»	»	»	6	id.	Leoncio Soria y otros.	»	Cádiz.	Idem	27	Mayo.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	7	id.	id.	»	»	»	1	id.	José Sirven y otros.	Enfermo.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	8	id.	id.	»	»	»	3	id.	Antonio Guerrero.	Preso.	»	Madrid.	Gobernador.	6	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem	6	10	id.	id.	»	»	»	1	id.	Manuel Vega y otros.	Enfermo.	»	Idem	Idem	6	Mayo.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	13	id.	id.	»	»	»	4	id.	Romualda Galiano.	Preso.	»	Idem	Idem	9	Julio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	15	id.	id.	»	»	»	5	id.	Vicente Llovena y otros.	»	Villa del Rio	Alcalde constit.	23	Junio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	15	id.	id.	»	»	»	1	id.	Francisco Alberá.	Enfermo.	»	Sonseca.	Idem	11	Marzo.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	15	id.	id.	»	»	»	2	id.	José de la Noa.	Preso.	»	Sevilla.	Gobernador.	21	Mayo.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	16	id.	id.	»	»	»	2	id.	Domingo Rubio.	Idem	»	Ocaña.	Juzgado.	11	Julio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	18	id.	id.	»	»	»	1	id.	José Roca.	Enfermo.	»	Murcia.	Gobernador.	10	Junio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	22	id.	id.	»	»	»	4	id.	Ramon Marin y otros.	Preso.	»	Ciudad-Real	Idem	1	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	23	id.	id.	»	»	»	3	id.	Inocencio Martin y otros.	Idem	»	Toledo.	Idem	13	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	24	id.	id.	»	»	»	2	id.	Antonio Cayado y otro.	Enfermo.	»	Madrid.	Idem	31	Mayo.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	26	id.	id.	»	»	»	3	id.	José Sanchez.	Preso.	»	Jaen.	Idem	2	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	28	id.	id.	»	»	»	2	id.	Manuel Monton y otros.	Idem	»	Valladolid.	Idem	6	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	29	id.	id.	»	»	»	2	id.	Juan Duato y otro.	Enfermo.	»	Arauda.	Alcalde constit.	22	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	31	id.	id.	»	»	»	2	id.	Agapito Gonsava y otro.	Preso.	»	Aranda.	Juzgado.	27	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	31	id.	id.	»	»	»	3	id.	Francisco Vargas y otro.	Idem	»	Elillo.	Gobernador.	27	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	2	Agosto.	id.	»	»	»	1	id.	Feliciano Rodriguez.	Enfermo.	»	Madrid.	Idem	6	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	3	id.	id.	»	»	»	5	id.	Matías Buendia y otro.	Preso.	»	Cádiz.	Capitan general.	29	Mayo.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	5	id.	id.	»	»	»	4	id.	Valero Tejedor y otros.	Fijo de Ceuta.	»	Granada.	Idem	3	Julio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	6	id.	id.	»	»	»	7	id.	Salustiano Benito y otros.	Preso.	»	Aragon.	Gobernador.	30	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	6	id.	id.	»	»	»	5	id.	Isaac Josa y otros.	Idem	»	Madrid.	Idem	10	Junio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	7	id.	id.	»	»	»	3	id.	Cesáreo Olcina y otros.	Idem	»	Málaga.	Idem	10	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	7	id.	id.	»	»	»	2	id.	Juan Beltran y otros.	Idem	»	Vera.	Alcalde constit.	22	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	8	id.	id.	»	»	»	2	id.	José Diaz y otro.	Idem	»	Valencia.	Gobernador.	23	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	10	id.	id.	»	»	»	1	id.	Mateo Garcia.	Idem	»	Madrid.	Idem	3	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	10	id.	id.	»	»	»	5	id.	Toribio Perez y otro.	Idem	»	Madrid.	Idem	8	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	12	id.	id.	»	»	»	4	id.	Maria Manzanares.	Idem	»	Idem	Idem	1	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	13	id.	id.	»	»	»	1	id.	Baldomero Vaca.	Enfermo.	»	Cádiz.	Idem	1	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	15	id.	id.	»	»	»	5	id.	José Rodriguez.	Preso.	»	Madrid.	Idem	6	Agosto.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	19	id.	id.	»	»	»	2	id.	Bernardo Ojea y otro.	Enfermo.	»	Madrid.	Idem	10	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	20	id.	id.	»	»	»	1	id.	Ramon Rey.	Enfermo.	»	Puebla.	Alcalde constit.	28	Julio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	6	21	id.	id.	»	»	»	4	id.	Nemesio Hernandez.	Fijo de Ceuta.	»	Ciudad-Real	Gobernador.	28	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	24	id.	id.	»	»	»	5	id.	Francisco Pazos.	Idem	»	Zaragoza.	Idem	29	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	26	id.	id.	»	»	»	5	id.	Matias Juan.	Fijo de Ceuta.	»	Valencia.	Idem	1	Agosto.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	27	id.	id.	»	»	»	2	id.	Domingo Garrido y otro.	Emigrado.	»	Madrid.	Idem	20	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	28	id.	id.	»	»	»	»	id.	Antonio Garregan y otros.	»	»	Idem	Idem	22	Julio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	28	id.	id.	»	»	»	1	id.	Francisco Garcia.	Preso.	»	Madrid.	Idem	22	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	29	id.	id.	»	»	»	4	id.	Antonio Guenea y otros.	Idem	»	Burgos.	Idem	15	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	29	id.	id.	»	»	»	6	id.	Vicente Iglesias y otros.	Enfermo.	»	Cádiz.	Idem	15	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	2	Setbre.	id.	»	»	»	1	id.	Dugo Parnesas.	Preso.	»	Jaca.	Alcalde constit.	23	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	3	id.	id.	»	»	»	3	id.	Joaquin Navarro y otros.	Idem	»	Madrid.	Gobernador.	28	Agosto.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	3	id.	id.	»	»	»	1	id.	Bernardo Dupuy.	Idem	»	Valencia.	Idem	18	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	9	3	id.	id.	»	»	»	7	id.	Dolores Nieto y otras.	Idem	»	Madrid.	Idem	29	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	6	id.	id.	»	»	»	3	id.	Maria Pascuala y otro.	Idem	»	Granada.	Idem	8	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	7	9	id.	id.	»	»	»	4	id.	José de Salas y otros.	Enfermo.	»	Madrid.	Idem	3	Setbre.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	10	id.	id.	»	»	»	1	id.	Estéban Ruiz.	Preso.	»	Archeña.	Alcalde constit.	4	Julio.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	11	id.	id.	»	»	»	2	id.	Felipe Gonzalez y otros.	Fijo de Ceuta.	»	Cartagena.	Idem	21	id.	id.	»	»	»	»	»	»	»	»	
Idem	8	12	id.	id.	»	»	»	2	id.	Romualdo Fernandez y otro.	Idem	»	»	Capitan general.	1	Setbre.	id.	»	»							

SESTA SECCION.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 22 de agosto último, esta Direccion general ha señalado el día 8 del próximo mes de enero de 1864, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la travesía de Alberique, en la carretera de tercer orden de Alcira á dicho pueblo, cuyo presupuesto asciende á 16.028 rs., 50 céntos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en esta corte, ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Valencia, ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 800 rs. en dinero ó acciones de caminos ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren al de su cotizacion en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales se celebrará única mente entre sus autores una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instrucción; siendo la primera mejora por lo menos de 200 rs., quedando las demas á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 rs.

Madrid 12 de noviembre de 1863.—El Director general de Obras públicas, Tomás de Ibarrola.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de enterado del anuncio publicado con fecha 12 de noviembre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la travesía de Alberique, en la carretera de tercer orden de Alcira á dicho pueblo, se compromete á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)
Fecha y firma del proponente.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del partido de Alcalá de Henares.

Don Mariano Martin, Notario del ilustre Colegio del territorio de la Audiencia de Madrid y Escribano del Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares.

Doy fe: Que en el mismo y por la escribania de mi cargo, se ha seguido espediente promovido por Mateo Gil, vecino de esta ciudad, sobre que se le declare pobre para litigar con Francisco Búrgos, su convecino, en cuyo espediente sustanciado por todos los trámites de la ley y hallándose concluso previa audiencia del Promotor fiscal de este Juzgado, se ha dictado la sentencia que su tenor y publicacion es el siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Alcalá de Henares á 12 de noviembre de 1863. Vistos por el señor Juez de primera instancia, estos autos promovidos por Mateo Gil, vecino de Alcalá, para que se e declare pobre para litigar con Fran-

cisco Búrgos, de la misma vecindad, quien no ha comparecido, por cuya razon se ha seguido el juicio en su rebeldia, y en cuyos autos tambien ha sido parte el Promotor fiscal.

Resultando de la prueba practicada por el Mateo Gil, que este no tiene bienes de ninguna clase, subsistiendo del jornal que gana como alarife, por cuyo oficio paga en la contribucion de subsidio 53 rs. 60 céntimos anuales.

Considerando que por esta razon se halla comprendido en el art. 182 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Visto lo que se previene en el citado artículo, y en el 1290 de dicha ley,

Fallo: Que debo declarar y declaro pobre para litigar con el citado Búrgos, al Mateo Gil, quien en tal concepto de pobre disfrutará de los beneficios que le concede la ley.

Publiquese esta sentencia en el *Boletín Oficial* de la provincia. Así lo proveo mando y firmo.—Justo Diaz Gallo.

Publicacion.—La anterior sentencia fué publicada por el señor don Justo Diaz Gallo, Juez de primera instancia de este partido, estando celebrando audiencia pública hoy día de la fecha, de que yo el Escribano doy fe.

Alcalá de Henares 12 de noviembre de 1863.—Mariano Martin.

La sentencia y publicacion inserta corresponde á la letra con sus originales obrantes en los citados autos, á que me remito; y para que conste y que se publique en el *Boletín Oficial* de la provincia, segun está prevenido, pongo el presente que signo y firmo en Alcalá de Henares á 13 de noviembre de 1863.—Mariano Martin.

Juzgado de primera instancia del partido de San Martin de Valdeiglesias.

Don Tomás Rodriguez Sopena, Juez de primera instancia en comision con la categoria de ascenso de esta villa y su partido, etc. etc.

Hago saber: Que por auto del día de ayer se ha mandado se cite á Estéban Urbina y Guinea, soltero, de 24 años, natural y vecino de Veslanza, trabajador del ferro-carril del Norte, para que tan luego llegué á su noticia, se presente en este mi Juzgado á ser notificado y cumplir la condena que le ha sido impuesta por el Tribunal superior en la causa seguida al mismo por lesiones.

San Martin de Valdeiglesias 17 de noviembre de 1863.—Tomás Rodriguez Sopena.—Por mandado de S. S., José Romero y Albacete.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este día por la Intervencion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Entrado por las puertas en el día de hoy.

2510 fanegas de trigo.
1108 arrobas de harina de id.
7994 arrobas de carbon.
100 vacas, que componen 35.175 libras de peso.
459 carneros, que hacen 9151 libras de id.
199 cerdos degollados, que hacen 47.452 libras de peso.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de hoy.

Carne de vaca, de 20 á 24 cuartos libra.
Idem de carnero, de 20 á 24 cuartos libra.
Idem de ternera, de 96 á 104 rs. arroba, y de 42 á 51 cuartos libra.

Despojos de cerdo, de 17 á 20 cuartos.
Tocino añejo, de 83 á 85 rs. arroba, y de 30 á 32 cuartos libra.
Idem fresco, de 26 á 30 cuartos libra.
En canal ayer de 73 1/2 á 74 rs. arroba.
Lomo, de 38 á 46 cuartos libra.
Jamón de 116 á 124 rs. arroba, y de 46 á 56 cuartos libra.
Aceite, de 64 á 68 rs. arroba, y de 19 á 22 cuartos libra.
Vino, de 36 á 48 rs. arroba, y de 12 á 14 cuartos cuartillo.
Pan de dos libras, de 12 á 14 cuartos.
Garbanzos, de 36 á 48 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.
Judías, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.

Precios de granos en el mercado de hoy.

Cebada de 29 á 30 rs. fag.	
Algarroba, á 45 rs. id.	
Trigo vendido.....	2819 fanegas.
Quedan por vender	140
Precio máximo...	52
Idem mínimo.....	45
Idem medio.....	47,36

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 24 de noviembre de 1863.—El Alcalde-Corregidor, Duque de Sesto.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 24 de noviembre de 1863 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado

no publicado, 53-50 y 55 fin cor. vol.; 53-80, 80 y 70 fin próx. vol.
Idem diferido, publicado, 49-60; á plazo, 49-80 fin próx. vol.; 53-13 pri. 30 c. fin próx. vol.
Deuda del personal, no publicado, 29-25 d.

Idem municipal de Sisas del Ayuntamiento de Madrid, con 2 1/2 de interés anual, no publicado, 57-25 d.

Obligaciones municipales al portador de á 1000 rs., 6 por 100 de interés anual id., 94-80 p.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de á 4000 rs., 6 por 100 de interés anual, id., 101-75.

Idem de á 2000 rs., id., 102-25 d.
Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2000 rs., publicado, 100-30.

Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2000 rs., id., 99-25.

Idem de 9 de marzo de 1853, procedente de la de 15 de agosto de 1852, de 2000 rs., id., 98-50 d.

Idem de 1.º de julio de 1856, de á 2000 rs., id., 99-70.

Idem de Obras públicas de 1.º de julio de 1858, id., 99-95.

Idem provinciales de Madrid, 8 por 100 anual, id., 103-75 d.

Idem del Canal de Isabel II, de á 1000 rs. 8 por 100 anual, publicado, 112 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 98-70
Acciones del Banco de España, no publicado, 220.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 49-80.
París á 8 días vista, 5-18.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

ESTADO de las operaciones verificadas el domingo 22 de noviembre de 1863.

INGRESOS.

	Reales vellon.	Número de imposiciones.	Nuevos imponentes.	Total de imponentes.
En la Plazuela de las Descalzas (Monte de Piedad):				
Seccion 1.ª	17.878	242	89	331
2.ª	19.137	321	»	321
3.ª	36.969	620	»	620
4.ª	30.676	498	»	498
En la de la plazuela de S. Millan, 11 (Seccion 5.ª)	20.800	349	6	355
En la de la calle de Fuencarral (Hospicio.—Seccion 6.ª)	19.558	331	8	339
TOTALES	145.018	2.361	103	2.464

REINTEGROS.

	Reales vellon.	Número de pagos por saldo.	Idem á cuenta.	Total número de pagos.
En la Seccion 1.ª Plaza de las Descalzas (Monte de Piedad)	90.640,18	68	36	104

El Director de semana,
Leon Garcia Villarreal.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

VENTA DE CASA.

Estrajudicialmente, y á voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en la villa de Cuellar (provincia de Segovia) y su calle de San Pedro, núm. 17; consta de planta baja, principal y segundo, jardín con fuente y arbolado, toda ella en muy buen estado, buen maderaje y varias

comodidades. El que quiera enterarse de sus pormenares, acuda á doña Isidra Velasco Cachorro, viuda, que la habita y es dueña de la mayor parte y podrá enterar del pliego de condiciones, bajo las que tendrá lugar la subasta el día 20 de diciembre próximo, de doce á una de la tarde, en la misma casa, ante el notario público.—889.

EDITOR, D. JUAN ANTONIO GARCIA.

Imp. del mismo, calle del Almirante, núm. 7.
MADRID: 1863.